

Exp. n.º: 62826/2025

Asunto: Bases para la creación de una Bolsa de Empleo para la provisión temporal de Técnico Medio de Administración General, por mejora de empleo.

ASUNTO: Lista provisional de admitidos y excluidos.

ANUNCIO

Mediante Decreto de la Concejal Delegada de Personal nº 2025-8051, de fecha 30 de octubre de 2025, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la constitución de una Bolsa de Empleo Temporal de Técnico Medio Administración de General por mejora de empleo:

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

N.º	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1.	***6418**	BARTOLOME VAZQUEZ, AITOR
2.	***6594**	CARTAGENA GARCIA, SANDRA ISABEL
3.	***0374**	FORES FEREZ, MARIA DEL CARMEN
4.	***0678**	GARCIA MARCOS, DAVID
5.	***0039**	LOZANO MARTINEZ, MARIA DE LOS DOLORES
6.	***6498**	MARTOS SANCHEZ, MARIA
7.	***9117**	MUNUERA SANCHEZ, INMACULADA
8.	***8723**	SANCHEZ ORTEGA, CONCEPCION CANDELARIA
9.	***7940**	TORREGROSA LOPEZ, FRANCISCA

2.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO.- Designar los miembros del Órgano Técnico de Selección, de la convocatoria para la constitución de una Bolsa de Empleo Temporal de Técnico Medio Administración de General o por mejora de empleo, que son los siguientes

PRESIDENTA

Titular: D^a Rosa Ana Narejos Torregrosa. Directora General de RRHH de este Ayuntamiento.



Suplente: D. Francisco José Díez Antón, Órgano de Gestión Presupuestaria de este Ayuntamiento.

SECRETARIA

Titular: D. Fernando Domínguez Herrero. Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, o funcionario/a en quien delegue.

Suplente: D. Manuel Rodes Rives. Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

VOCALES

Titular: D^a. Cristina Serrano Mateo. Interventora General de este Ayuntamiento.

Suplente: D. José Antonio Arenas Alonso. Técnico de Administración General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

Titular: D. Javier Maciá Hernández. Director de la Asesoría Jurídica de este Ayuntamiento.

Suplente: D. Santiago Romero Portilla. Jefe del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Titular: D^a. Laura Amoros Serrano. Jefa de Servicio de Gestión de Subvenciones de este Ayuntamiento.

Suplente: D. José Antonio Arenas Alonso. Técnico de Administración General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

ASESORES

D. José Antonio Arenas Alonso. Técnico de Administración General de Recursos Humanos de este Ayuntamiento.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, indicando en este último caso las causas de exclusión, en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, (<http://torrevieja.sedelectronica.es>), y en la página web municipal, para mayor difusión.

CUARTO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de **diez días hábiles**, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de este Ayuntamiento, y en la página web municipal, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o realizar las alegaciones que tengan por conveniente.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

